

# CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS

## *“Virgen de Setefilla”*



Funcionamiento autorizado por la  
Consejería de Salud de la Junta de  
Andalucía: NICA 61607

**MANUAL DE  
INFORMACIÓN**



# ÍNDICE

- 3 ¿Quiénes somos?**
- 3 ¿A quiénes atendemos?**
- 4 Programas y Actividades**
- 12 Para recordar**
- 12 ¿Cómo se puede colaborar con nosotros?**
- 14 ¿Cómo ser voluntario/a?**
- 13 ¿Cómo se nos puede ayudar?**
- 15 Publicaciones de FEDEMA**
- 15 Publicaciones de ICTUS**



**Asociación Sevillana  
de  
Esclerosis Múltiple**  
Entidad Declarada de Utilidad Pública

**Edita:**  
ASEM

**Equipo de redacción:**  
Águeda Alonso Sánchez  
Carmen Fátima Ruiz Rodríguez  
Mónica Ramón García  
Reyes Valdés Pacheco

**Depósito Legal:**  
SE 76-2023

# PRÓLOGO

El Centro de Atención Integral de Enfermedades Neurológicas “Virgen de Setefilla”, Centro Socio-Sanitario autorizado por la Junta de Andalucía con NICA 61607, nace con la vocación de ofrecer servicios para personas afectadas de enfermedades neurológicas, de toda la Comarca de la Vega del Guadalquivir y otros pueblos cercanos, gracias a una iniciativa de la Asociación Sevillana de Esclerosis Múltiple, apoyada por el Ayuntamiento de Lora del Río, que nos ha cedido las instalaciones.

Con esta publicación queremos ofrecer información sobre las actividades que realizamos, los servicios que ofrecemos y en definitiva que la persona afectada pueda disponer de algunos datos de interés que le faciliten el acceso a nuestro Centro.

**Centro de Atención Integral de  
Enfermedades Neurológicas  
“Virgen de Setefilla”**

**Avda. Santa Ana, 37  
esquina con C/ Alcántara, 70  
41440 Lora del Río (Sevilla)  
Tfnos.: 954 523 811 / 609 809 796**

**[esclerosismultiple@hotmail.com](mailto:esclerosismultiple@hotmail.com)  
[www.emsevilla.es](http://www.emsevilla.es)**



# ¿QUIÉNES SOMOS?

La Asociación Sevillana de Esclerosis Múltiple nace en el año 1996, desde la iniciativa de un grupo de personas afectadas, familiares y profesionales relacionados con la EM.

Está inscrita en el Registro General de Asociaciones, con el número 5.835, CIF: G-41803974.

Está inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones de Lora del Río, con el número 125.

En virtud de la Orden de 12 julio de 2004, la Asociación Sevillana de Esclerosis Múltiple, es declarada de **Utilidad Pública** por el Ministerio del Interior.



# ¿A QUIÉNES ATENDEMOS?

Atendemos a personas con y sin discapacidad, afectadas, generalmente, por enfermedades neurodegenerativas.

Las edades de las personas que se atienden, oscilan entre los 6 y los 80 años, aproximadamente, aunque esto puede variar.

**Atendemos hombres y mujeres, jóvenes, adultos y niños/as.**

- ELA – Esclerosis Lateral Amiotrófica
- Esclerosis Múltiple
- Ataxia Espinocerebelosa
- ICTUS - Accidentes Cerebro Vasculares
- Síndrome de Marfan
- Parkinson
- Leucodistrofia
- Síndrome de West
- Síndrome de Behçet
- Siringomielia
- Distrofias Musculares
- Encefalopatía Mitocondrial Epileptógena
- Claudicaciones Medulares
- Charcot Marie-Tooth
- Strümpell-Lorrain
- Guillén Barre
- Enfermedades raras en general

# PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

## PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Este programa es muy importante, ya que es la primera toma de contacto.

Queremos ser un pilar fundamental en el camino que recorren las personas afectadas y sus familiares, y servir de apoyo y punto de encuentro, para ello trabajamos diariamente con el fin de mejorar la calidad de vida de estas personas, ofreciéndoles una rehabilitación integral que abarca todos los ámbitos.

La persona que esté interesada en acudir a nuestro Centro y recibir los servicios podrá ponerse en contacto con nosotros a través de:



**954 523 811**



**esclerosismultiple@hotmail.com**  
**trabajosocialesclerosis@hotmail.com**

Le facilitaremos una cita para darle toda la información necesaria, los servicios que prestamos, las ayudas a las que podrá acceder y los temas que puedan resultarles de más interés, solventando todas las dudas que puedan presentar.

En esta cita se le recomendarán, una vez detectadas y valoradas sus necesidades, los servicios que le puedan resultar de más interés. Seguidamente se concertarán las citas con los distintos profesionales, para comenzar el proceso de atención integral.

## PROGRAMA DE REHABILITACIÓN

Este programa tiene como objetivo ofrecer a las personas afectadas un tratamiento adecuado para obtener los mejores resultados y servir de apoyo físico y emocional a lo largo del curso de la enfermedad.

El Programa de Rehabilitación se ofrece en nuestro Centro y a domicilio, siempre bajo prescripción facultativa. Normalmente la atención en domicilios es solo para personas gravemente afectadas.

Para acceder a este programa se concertará una cita.

## PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

### FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA

Una vez realizado el examen funcional, se pone en marcha el programa fisioterapéutico y se planifican las actividades y ejercicios adaptados a cada persona.

Con estas actividades y medidas terapéuticas utilizadas, pretendemos conseguir los objetivos propuestos. De forma continua se van evaluando las mejoras y progresos obtenidos.

Como objetivos fundamentales están proporcionar una rehabilitación general de todas las funciones y lograr el máximo grado de independencia de la persona afectada, en caso de síndromes residuales.

Dentro del protocolo de actuación más adecuado para cada persona, se utilizan diferentes técnicas fisioterapéuticas, que se complementan con todo el equipamiento de la sala de rehabilitación:

- Equipamiento móvil de potenciación muscular.
- Equipamiento móvil de propiocepción.
- Equipamiento fijo de deslizamiento.
- Equipamiento móvil de termoterapia.
- Equipamiento móvil de deslizamiento.

Las nuevas tecnologías ocupan un lugar importante en nuestro Centro, aumentando las posibilidades de actuación y provocando un impacto positivo en la motivación de quienes las utilizan:

### Bipedestador dinámico. Beneficios de la Bipedestación

La bipedestación influye positivamente en muchas funciones generales, entre ellas:

- Facilitar estabilidad.
- Mantener rangos de movimiento.
- Prevenir y/o minimizar el desarrollo de contracturas y deformidades.
- Reducir la espasticidad.
- Favorecer la alineación biomecánica. Permitir la carga del peso del cuerpo sobre las articulaciones.
- Brindar mayor experiencia sensorio-motora.
- Entrenar la percepción.
- Ampliar la información visual y el campo visual.
- Favorecer el control postural.

## PROGRAMAS Y ACTIVIDADES



- Incrementar el estado de alerta.
- Mejorar la función cardio-respiratoria y circulatoria. Activa la circulación, tanto en su componente cardíaco como en el periférico.
- Disminuir el riesgo de escaras. La descarga de la región isquiática, comprimida mientras el paciente permanece en la silla de ruedas, previene la formación de escaras en esta zona.
- Intervenir positivamente sobre las vías urinarias excretoras, facilitando el vaciado de la vejiga.
- Mejorar el tránsito intestinal.
- Prevenir Osteoporosis. La carga es esencial para conservar un alto contenido cálcico en los huesos y así prevenir posibles fracturas en el paciente que permanece la mayor parte del tiempo encamado o en sedestación (sin cargar su propio peso).

- Aumentar la autoestima del paciente proporcionando una sensación psicológica de bienestar.
- Favorecer la integración social.

El bipedestador dinámico nos ayudará en la tarea de mantener al paciente en la posición bípeda. Las variantes de ajuste individuales de nuestro bipedestador posibilitan un entrenamiento metódico de la musculatura del torso y extremidades inferiores. Además de facilitar “el estar de pie” de forma segura y activa, permite transferir al mismo tiempo el peso corporal del paciente en los distintos movimientos funcionales que luego facilitarán la marcha. El ciclo normal de la marcha se inicia cuando el pie contacta con el suelo y finaliza con el siguiente contacto en el suelo de ese pie. En dicho ciclo podemos distinguir dos fases: la fase de apoyo y la fase de balanceo. Con nuestro bipedestador dinámico podemos entrenar el paso hacia delante, la transferencia de carga en la fase en la que la pierna está apoyada, y la fase en la que la pierna es móvil, constituyendo así un trabajo mucho más completo que en un bipedestador estático, con el que sólo conseguiríamos la bipedestación. Otro añadido muy importante es la seguridad que confiere al paciente, le ayuda a reducir sus miedos ya que evita la posibilidad de caídas y le permite de este modo poder concentrarse en el trabajo terapéutico.

Resumiendo, podemos concluir que las posibilidades de movimiento con el bipedestador dinámico proporcionan importantes estímulos sensoriales, motores y cognitivos a los usuarios.

## PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

### Plataforma Vibratoria

Plataforma vibratoria: se consigue mejorar el rendimiento neuromuscular, de las anticipaciones y reacciones posturales, del control postural y normalización de tono muscular, gracias a la estimulación de husos musculares, receptores del tacto, presión y vibración, así como los receptores vestibulares.



### Simulador de Hipoterapia

La Hipoterapia es una estrategia de tratamiento físico utilizado desde hace décadas para mejorar la postura, el equilibrio y la función general de personas con problemas motores. En el caso de enfermedades neurológicas, el simulador de hipoterapia puede proporcionar múltiples beneficios. La sintomatología clínica de estos pacientes puede abarcar problemas motores y sensitivos. Entre ellos se citan los siguientes: alteración del equilibrio, pérdida de fuerza, alteración de la coordinación, alteración del tono muscular, pérdida de rango de movimientos en las distintas articulaciones, alteración de la postura, alteración de la marcha y dificultades en el procesamiento sensorial.



El movimiento que realiza el simulador de hipoterapia reproduce el paso del caballo. Este movimiento tan preciso, rítmico y repetitivo repercute en la cadera, pelvis, raquis, cintura escapular y caja torácica, activando cadenas cinéticas que modifican y mejoran el control postural e incluso mejora la dinámica respiratoria. Los ejercicios que pueden realizarse en el simulador sirven para estimular las reacciones de equilibrio y para automatizar la disociación de las cinturas escapular y pélvica, necesarias para la reeducación del patrón de marcha normal.

## PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

### Cinta de andar

Este equipo se utiliza para la reeducación de la marcha. Permite entrenar sobre una superficie llana, libre de obstáculos, a una velocidad constante y a un ritmo de pasos simétricos.

Su baja velocidad de inicio, desde 0,2 km/h con incrementos de 0,1 km/h, así como las opciones de seguridad del apoyabrazos hacen que esta cinta sea adecuada para facilitar el ejercicio de marcha a personas con patologías neurológicas. Dispone de un sistema de captación de pulsaciones, muy útil para los pacientes en proceso de rehabilitación cardíaca y en general, para hacer ejercicio de forma segura. Otra de sus ventajas es que la textura de la cinta amortigua mejor el impacto de las articulaciones que el pavimento duro.



### REHABILITACIÓN COGNITIVA

La rehabilitación y estimulación cognitiva tienen como objetivo activar y ejercitar las distintas capacidades y funciones cognitivas, que pueden verse afectadas en algunas personas con patologías neurológicas.

### ATENCIÓN PSICOLÓGICA

La Atención Psicológica ofrece apoyo a las personas afectadas y a sus familiares, ya que el diagnóstico de la enfermedad, los primeros síntomas y cambios que se producen, así como las consecuencias del desarrollo y la convivencia con la misma, influyen tanto en unos como en otros.

Las acciones llevadas a cabo se centran en cubrir las necesidades psicológicas, cognitivas y emocionales que se puedan presentar.

## PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

### LOGOPEDIA

La Logopedia es “la disciplina que engloba el estudio, prevención, evaluación, diagnóstico y tratamiento de los trastornos de la comunicación humana”. El objetivo principal de la Logopedia es rehabilitar el lenguaje y dicha comunicación cuando esta ha sufrido alteraciones o trastornos.

Las áreas de intervención logopédica son las alteraciones relacionadas con la comprensión o expresión del lenguaje, las alteraciones del habla, las alteraciones de la voz y las alteraciones miofuncionales.

La rehabilitación logopédica ayuda a mejorar la comunicación, la calidad de vida de la persona y su integración social.

### PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIAL

La Trabajadora Social es el nexo de unión del equipo y es la encargada de evaluar y detectar las necesidades en cada caso.

Desde el principio trabajará con toda la unidad familiar y ofrecerá información sobre los servicios, ayudas sociales, recursos (Certificado de Discapacidad, Ley de Dependencia, Tarjeta de Aparcamiento, etc.), ayudas técnicas para las actividades de la vida diaria, etc.

Con este programa pretendemos dar respuesta a las carencias que puedan existir, a partir de una intervención social que permitirá mejorar la autonomía de la persona afectada, su calidad de vida, así como la de su unidad familiar.

El objetivo principal es ayudar a superar las dificultades y alcanzar cambios positivos tanto en los pacientes como en su ámbito familiar.

### PROGRAMA DE ORIENTACIÓN JURÍDICA

El objetivo de este programa es ofrecer información en los diferentes temas de consulta que presenten las personas afectadas.

Todas las consultas que consideren necesarias realizar, tanto nuestros socios/as como sus cuidadores/as, las pueden hacer en nuestro Centro de Atención Integral. En casos de urgencia o de imposibilidad física de desplazamiento, también se pueden hacer a través de los correos electrónicos:

**[esclerosismultiple@hotmail.com](mailto:esclerosismultiple@hotmail.com)**

**[trabajosocialesclerosis@hotmail.com](mailto:trabajosocialesclerosis@hotmail.com)**



## PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

### PROGRAMA “FORMACIÓN EN AYUDA MUTUA, VOLUNTARIA Y AUTOCUIDADO”

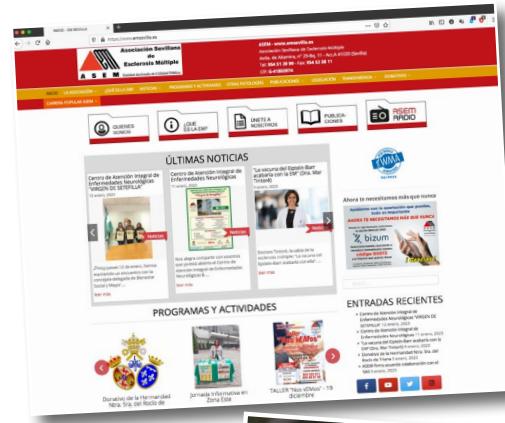
Es un programa que llevamos a cabo durante todo el año y se realizan una serie de actividades:

- Grupos de Ayuda Mutua, voluntaria y autocuidado.
- Formación de cuidadores, voluntarios, familiares, personas afectadas y profesionales relacionados en rehabilitación, promoción y participación en salud.

### PROGRAMA “CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN”

A lo largo de todo el año realizaremos diferentes actuaciones, con el objetivo de dar a conocer nuestro Centro de Atención Integral y sensibilizar a la población en general:

- Jornadas informativas
- Jornada de Formación de Voluntariado
- Jornada Científica
- Carrera Popular “Muévete por la EM”
- Página web: [emsevilla.es](http://emsevilla.es)



Si desea participar en alguna de las actividades, deberá comunicarlo a la Trabajadora Social.

## PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

### PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE



El objetivo de este programa es ofrecer un punto de encuentro para las personas afectadas y sus familiares, donde realizar actividades que sean gratificantes.

Los beneficios que pueden obtener realizando actividades de ocio con otras personas que se encuentran en su misma situación, son numerosos.

Conseguimos potenciar las relaciones interpersonales, contribuyendo con ello tanto a mejorar el desarrollo personal y social, como a lograr una sensación de bienestar al realizar actividades motivadoras.

### TALLER DE YOGA ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El yoga, como disciplina basada en cultivar cuerpo y mente para lograr un mayor bienestar mental y físico, puede tener múltiples efectos terapéuticos en personas con discapacidad, con diversidad funcional y con necesidades especiales. Y es que, aprender a mejorar la respiración y tomar conciencia del cuerpo es muy beneficioso para aprender a relajarnos, mejorar el equilibrio y la coordinación, y aumentar el tono muscular. Estos talleres están dirigidos a personas con discapacidad, sus cuidadores/as y miembros de la unidad familiar.



**MARTES  
DE 11 A  
12 HORAS**

A photograph of a woman with dark hair, wearing a grey long-sleeved top and grey leggings, sitting in a lotus position on a mat. She is resting her head on her hands, which are clasped together. The mat has a colorful, abstract pattern.

**MÁS INFORMACIÓN:**

**Centro de Atención Integral de  
Enfermedades Neurológicas  
"Virgen de Setefilla"**

Tfnos.: 954 523 811 / 609 809 796  
trabajosocialesclerosis@hotmail.com

  
**ASEM**  
Asociación Sevillana  
de  
Esclerosis Múltiple  
Entidad Declarada de Utilidad Pública

[www.emsevilla.es](http://www.emsevilla.es)



**COLABORAN**



# PARA RECORDAR

Pedir cita para consulta, información, o para aclarar cualquier duda: Llamar al

**954 523 811**

Para ser voluntario, socio o socio colaborador:  
a través del correo electrónico

**trabajosocialesclerosis@hotmail.com**

envíe un correo, pida una cita y le atenderemos.

Debe recordar que **las citas son personales** y cuando no asista a una cita concertada, no podrá utilizar nadie ese espacio de tiempo. Cambiaremos su cita, siempre que haya disponibilidad para ello.

Si desea participar en alguna o en varias de nuestras actividades,  
deberá comunicarlo a la Trabajadora Social,  
a través del **954 523 811**

o del correo electrónico: **trabajosocialesclerosis@hotmail.com**

No deje de consultar nuestra web

**www.emsevilla.es**

se actualiza cada día.

## ¿CÓMO SE PUEDE COLABORAR CON NOSOTROS?

Si está interesado en colaborar con nosotros, sólo tiene que contactar a través del **954 523 811** o de los correos

**esclerosismultiple@hotmail.com**

**trabajosocialesclerosis@hotmail.com**

Puede apoyar a nuestra Asociación y la labor que realizamos por las personas afectadas, siendo socio colaborador desde 10€ al año.

Los donativos sirven para desgravar, porque somos una entidad Declarada de Utilidad Pública.

## ¿CÓMO SER VOLUNTARIO/A?

Si quiere aportar su granito de arena dedicando parte de su tiempo a ayudar a las personas afectadas, puede ser voluntario/a. **Contacte con nosotros.**

# ¿CÓMO SE NOS PUEDE AYUDAR?

## DONACIONES

### INCENTIVOS FISCALES AL MECENAZGO

Los contribuyentes del IRPF tendrán derecho a deducir de la cuota íntegra el resultado de aplicar a la base de deducción correspondiente al conjunto de donativos, donaciones y aportaciones con derecho a deducción, la siguiente escala:

DEDUCCIONES POR DONATIVOS A ENTIDADES DE UTILIDAD PÚBLICA		
	DONACIÓN	DEDUCCIONES
PERSONAS FÍSICAS (IRPF)	Hasta 150 € de donación en una o varias entidades durante el ejercicio	<b>80% *</b>
	Resto de donaciones a partir de 150 €	<b>35%</b>
	Norma General	
	Si se ha donado al menos 150 € a una entidad durante el ejercicio y si en los 2 ejercicios anteriores también se ha donado a esa misma entidad	<b>40%</b>
PERSONAS JURÍDICAS (IMPUUESTO DE SOCIEDADES)	Si en los dos ejercicios anteriores <b>NO</b> se ha donado a la misma entidad	<b>35%</b>
	Si en los dos ejercicios anteriores <b>SÍ</b> se ha donado a la misma entidad	<b>40%</b>

\* Disposición final segunda del RD 17/2020 de 5 de mayo por el que se aprueban medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.”

Queridos familiares y amigos:

#### En un día tan especial

hemos decidido ayudar a los que más lo necesitan  
donando el presupuesto de tu recordatorio a la  
**Asociación Sevillana de Esclerosis Múltiple**  
para ofrecer servicios de atención integral  
a personas con Esclerosis Múltiple.



## ¿CÓMO SE NOS PUEDE AYUDAR?

### DONACIONES POR BODA

Algunos novios cambian el regalito que habitualmente se hace a los invitados, por una donación a nuestra entidad.

A los invitados se les entrega una tarjeta que indica que en su nombre han realizado un donativo a nuestra entidad.



### DONACIONES POR PRIMERA COMUNIÓN

Para las primeras comuniones podemos estudiar alguna opción con las chuches.

### TESTAMENTO SOLIDARIO

Existe la posibilidad de hacer testamento a favor de nuestra asociación, de todos sus bienes o de alguna parte de ellos.

### NÚMERO DE CUENTA PARA DONATIVOS

 "la Caixa" ES46 2100 2543 0702 0102 6297

 iberCaja ES66 2085 8236 2803 3015 0246

 Santander ES14 0049 4739 6520 1605 6796

Ayúdanos con la aportación que puedas, todo es importante

**AHORA TE NECESITAMOS MÁS QUE NUNCA**



Desde tu app bancaria selecciona  
la opción ENVIAR ONG

Selecciona nuestra Asociación o  
introduce manualmente nuestro

**código 00972**

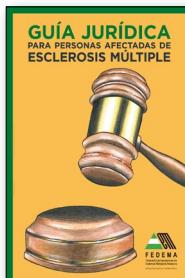
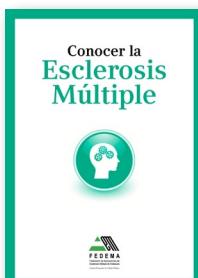
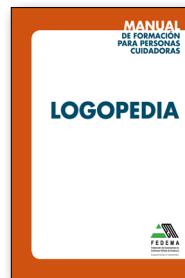
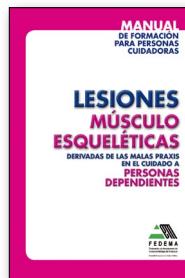
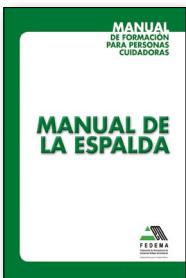
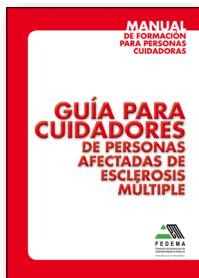
y el importe que quieras donar



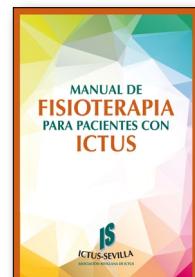
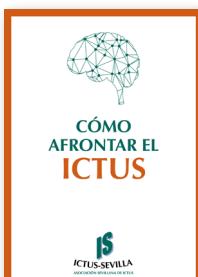
(si quieres desgravar debes facilitarnos  
algunos datos llamando al 954 523 811)



# PUBLICACIONES FEDEMA



# PUBLICACIONES ICTUS





**Asociación Sevillana  
de  
Esclerosis Múltiple**

Entidad Declarada de Utilidad Pública

**BANDERA DE ANDALUCÍA  
de la Investigación, la Ciencia y la Salud 2020**

**Centro de Atención Integral  
de Enfermedades Neurológicas  
“Virgen de Setefilla”**

Avda. Santa Ana, 37 - esquina con C/ Alcántara, 70  
41440 Lora del Río (Sevilla)

Tfnos.: 954 523 811 / 609 809 796

[esclerosismultiple@hotmail.com](mailto:esclerosismultiple@hotmail.com)

[www.emsevilla.es](http://www.emsevilla.es)



**Con la colaboración de:**



 **NOVARTIS**

 **sanofi**

 **Fundación  
ONCE**

  
**Fundación "la Caixa"**

  
**Junta de Andalucía**  
Consejería de Inclusión Social,  
Juventud, Familias e Igualdad